

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14160 *Resolución de 22 de junio de 2026, del Ayuntamiento de Sant Vicenç dels Horts (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 4 de junio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Jefa de la unidad del departamento de servicios sociales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 11 de junio de 2026.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 18 de junio de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sant Vicenç dels Horts, 22 de junio de 2026.—La Teniente de Alcalde, María Peláez Moreno.